

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SISTEMA ORAL – DESPACHO No. 003

ESTADOS

Fecha: treinta y uno (02) de agosto de dos mil trece

Magistrado Ponente: DR. OSCAR SILVIO NARVAEZ DAZA

| PSO NRO. | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE/ DEMANDADO | AUTO | FECHA AUTO | FOL |
|------------|-----------------------------|--|--|----------------|---------|
| 2013-00105 | (Nulidad y Rest. de Derecho | Gerardo Antonio Benavides/Instituto de Seguros Sociales en Liquidación - Colpensiones. | Declara no probadas las excepciones previas. Declara fracasada la posibilidad de conciliar. Téngase y valores la prueba allegada por la parte demandante. Oficiese por conducto de secretaria. Señalar el día jueves 29 de agosto de 2013 a las 9:00am para llevar a cabo la audiencia de práctica de pruebas. | agosto 01/2013 | 91 a 99 |

MARIA LUISA DELGADO
Secretaria (E)